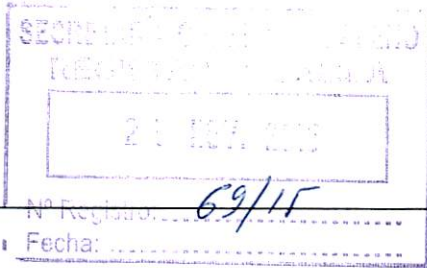




EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SESIÓN Nº 23/15.-

El Alcalde- Presidente en funciones, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

"RESOLUCIÓN

En Almería a 25 de noviembre de 2015.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 61 á 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, art. 40.5 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 196 y 198 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, por la presente:

DISPONGO

Convocar **sesión extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería para el próximo **SÁBADO DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2015** a las **DOCE HORAS** en el **Auditorio Municipal Maestro Padilla**, situado en la **Plaza Alfredo Kraus** de esta ciudad, local municipal habilitado a estos efectos, para facilitar la concurrencia y la seguridad de las personas por falta de aforo en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, todo ello al objeto de proceder a la toma de posesión de nuevo Concejal y elección de Alcalde, tras la renuncia a la Alcaldía y a su condición de Concejal de D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

Si no concurre la mayoría absoluta de los Concejales, se celebrará sesión dos días después a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Toma de posesión como Concejal, por el Grupo Municipal Popular, de D. Juan José Segura Román.-
- 2.- Elección de Alcalde por vacante en la Alcaldía.-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente en funciones D. Ramón Fernández- Pacheco Monterreal, y mediante firma electrónica, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.-"

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 25 de noviembre de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
Fernando Gómez Garrido

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://pf.aytoalmeria.es/verifirma/">http://pf.aytoalmeria.es/verifirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado por	ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE ALMERIA - CIF P0401300I - NOMBRE GOMEZ GARRIDO FERNANDO - NIF 27237207D		
CSV (Código de Verificación Segura)	W6PLOIARC4VMK7FA7TFWCESQI	Fecha y Hora	25/11/2015 12:07:50
Servidor	afirma.redsara.es	Página	1/1
 W6PLOIARC4VMK7FA7TFWCESQI			